



UNAM

UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO

# Guía Docente

Practicum I

**Grado en Maestro en Educación Infantil**

MODALIDAD ONLINE

*Curso Académico 2025-2026*

## Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

## RESUMEN

|                       |                                        |
|-----------------------|----------------------------------------|
| Centro                | Universidad del Atlántico Medio        |
| Titulación            | Grado en Maestro en Educación Infantil |
| Asignatura            | Practicum I                            |
| Materia               | Prácticas Escolares                    |
| Carácter              | Prácticas Externas                     |
| Curso                 | 3º                                     |
| Semestre              | 2                                      |
| Créditos ECTS         | 20                                     |
| Lengua de impartición | Castellano                             |
| Curso académico       | 2025-2026                              |

## DATOS DEL PROFESORADO

|                           |                                       |
|---------------------------|---------------------------------------|
| Responsable de Asignatura | Guruzne Inocencio                     |
| Correo Electrónico        | practicum.educacion@atlanticomedio.es |
| Tutorías                  | De lunes a viernes bajo cita previa   |

## REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### Competencias Básicas

#### CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

#### CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

#### CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## Competencias generales

### CG1

Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

### CG2

Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

### CG3

Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

### CG5

Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

### CG10

Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

### CG12

Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles.

### CG14

Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

### CG15

Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

#### CG17

Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.

#### CG18

Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

#### CG19

Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales.

### Competencias específicas

#### CE54

Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

#### CE55

Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

#### CE56

Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

#### CE57

Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

#### CE58

Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

#### CE59

Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

**CE60**

Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.

**CE61**

Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

## **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

En esta materia los alumnos podrán observar la realidad del centro educativo, poner en práctica los contenidos de las distintas asignaturas vistas, diseñar propuestas didácticas y/o ponerlas en marcha. Las prácticas estarán contextualizadas al ámbito de la educación infantil (0-6 años).

## **CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA**

### **Semana 1-15.**

Estancia en el centro de prácticas

### **Semana 16.**

Entrega memoria de prácticas

Nota: El periodo de prácticas en el centro tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las circunstancias de cada centro y alumno.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA                                                                                                       | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------------------------------|
| Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico                                                    | 15    | 100%                         |
| Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas                                                                | 6     | 0%                           |
| Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual                                                      | 12    | 50%                          |
| Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test autoevaluación, etc., con apoyo virtual | 24    | 25%                          |
| Estudio individual y trabajo autónomo                                                                                     | 91    | 0%                           |
| Examen final presencial                                                                                                   | 2     | 100%                         |

## EVALUACIÓN

### Criterios de evaluación

#### PRIMERA MATRÍCULA

#### Convocatoria ordinaria

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                                            | PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Trabajo desarrollado en las prácticas. Valoración del mentor del centro educativo. | 40%                           |
| Memoria de prácticas. Valoración del tutor académico.                              | 60%                           |

### Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

### **SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS**

El sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria será el mismo que en primera matrícula.

### **CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS**

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

## **Sistema de evaluación**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

## **Información adicional**

### **EXAMEN**

Si el estudiante no presenta la memoria de prácticas en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba la asignatura tras la ponderación de ambas partes, en actas figurará la calificación final obtenida.

**NORMAS DE ESCRITURA**

En trabajos, prácticas y proyectos escritos se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

**ENTREGA DE LA MEMORIA**

El estudiante deberá entregar la memoria en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán trabajos por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

**Normativa****EVALUACIÓN**

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

**PLAGIO**

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

**ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa\\_atencion\\_diversidad.pdf](https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf)

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

- American Psychological Association. (2009). Publication manual of the American Psychological Association (6th ed.). Washington, DC: American Psychological Association (véase última actualización en <http://www.apastyle.org/>)
- Gavari, E. (2005). Estrategias para la observación de la práctica educativa. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Ortega, P., & cols. (2007). Modelo de innovación educativa. Un marco para la formación y el desarrollo de una cultura de la innovación. RIED, 10, 1, 145-173.
- Román Pérez, M., & Díez López, E. (1989). Currículum y aprendizaje. Un modelo de diseño curricular de aula en el marco de la reforma. Pamplona: Itaka.
- Zabalza A. (Coord), (2003). Cómo trabajar los contenidos procedimentales en el aula. Barcelona: Graó.

### Complementaria

- Gavari, E. (2007). Estrategias para la intervención educativa. Practicum. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Latorre, A., Del Rincón, D., & Arnal, J. (2005). Bases Metodológicas de la Investigación Educativa. Barcelona: Ediciones Experiencia.
- Medina, A., & Sevillano, M.L. (1995). Elaboración de unidades didácticas. Madrid: UNED.
- Pérez Gómez, A. (1999). El practicum de enseñanza y la socialización profesional de los futuros docentes. En A. Pérez Gómez, J. Barquín y J. F. Angulo (Eds.), Desarrollo profesional del docente: política, investigación y práctica (pp. 636-660). Madrid: Akal.
- Romero, A., Pedraja, M<sup>a</sup> J., & García Sevilla, J. (2004). Manual de técnicas de documentación y elaboración de trabajos en la investigación psicológica. Murcia: Mímeo
- Soler Vázquez, E., & cols. (1992). Teoría y práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje. Madrid: Narcea.
- Torre, S. de la (1993). Didáctica y currículo. Madrid: Dykinson.

